

## PROYECTO INTERVENCION

### Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de los Estados Americanos (OEA)

#### Décimo Noveno Período Ordinario de Sesiones Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)

Sede de la OEA, 23-24 de mayo de 2019

Gracias señor Presidente,

La delegación de Guatemala felicita y agradece al Gobierno de Canadá y en especial al equipo de su Misión Permanente, por liderar este Décimo Noveno Período Ordinario de Sesiones, que reviste de especial importancia por celebrarse el XX Aniversario del Comité Interamericano contra el Terrorismo.

La concepción sobre la prevención y el combate al terrorismo ha evolucionado significativamente desde que los Estados adoptamos el Compromiso de Mar del Plata y la primera sesión del CICTE en el año 1999, y es así que nos congratulamos de formar parte de este importante encuentro para las Américas.

Guatemala desea reconocer y felicitar también al Gobierno de la República Argentina y su delegación aquí representada, por haber concluido la labor al frente del último período de sesiones, que abordó la prevención y el combate del extremismo violento en el hemisferio occidental. Felicitamos a la Secretaría Ejecutiva del CICTE por la presentación de su informe del año 2018 y agradecemos la confianza depositada en nuestra delegación para ocupar el cargo de Relator de esta sesión.

Señor Presidente,

Guatemala considera que el terrorismo es un fenómeno global que debe ser abordado desde sus propios orígenes. Todos los Estados somos vulnerables a los actos terroristas, puesto representan una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, socavan la democracia y crean inestabilidad. Coincidimos que la creación y promoción de sociedades resilientes, desde las comunidades, es un aspecto fundamental y de alta importancia para nuestro hemisferio y de esta forma, agradecemos a Canadá por reunirnos para compartir mejores prácticas y afianzar la cooperación bajo este tema.

Como actual miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Guatemala considera de alta importancia incluir la discusión sobre juventud, género y consolidación de la paz, para dar así un enfoque integrado y coherente. La seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

Durante el Debate Abierto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre amenazas a la paz y seguridad internacionales causadas por actos terroristas, el pasado 28 de marzo, la delegación de Guatemala reiteró que su preocupación por los crecientes vínculos entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo. Consideramos en ese sentido, la importancia de fortalecer la cooperación para prevenir y combatir de manera eficaz, estas actividades ilícitas armonizando esfuerzos para implementar, equilibradamente, los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo.

Señor Presidente,

Me permito dar a conocer los siguientes avances en la implementación de políticas, proyectos y acciones que el país ha tenido durante el año 2018-2019:

- Con el apoyo del Programa de Seguridad Cibernética del CICTE, en junio de 2018 se lanzó la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética, la cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades del Estado creando el ambiente y las condiciones necesarias para brindar protección en el Ciberespacio, para garantizar la participación, el desarrollo y el ejercicio de los derechos humanos.
- Este instrumento político-estratégico, compuesto por Cuatro Ejes estratégicos y 37 líneas de acción, está orientado a fomentar marcos jurídicos y regulatorios relacionados a Ciberseguridad, a mejorar la Educación y Cultura de la misma, a la implementación de Centros de Respuesta a Incidentes Cibernéticos a nivel nacional; y a la implementación de una Gobernanza apropiada y actualizada, con la conformación de un Comité Nacional de Seguridad Cibernética.
- Se tiene planificado abordar los temas de Prevención y Sensibilización de Ciberseguridad e identificar las áreas nacionales para abordar la Ciberresiliencia. Se está en el proceso de creación de un Equipo de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de Guatemala, o GTCERT.
- Deseamos manifestar el interés del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de la Defensa Nacional, de ampliar y consolidar sus capacidades en materia de ciber defensa y el acompañamiento que la Secretaría Ejecutiva del CICTE pueda brindar para ese efecto.
- Otros de los esfuerzos que ha logrado Guatemala a través de la Policía Nacional Civil es la consolidación de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC), la cual es el ente especializado en materia de investigación criminal, que da vida a la Sección Contra Delitos Informáticos por medio del cual reclutan investigadores, seleccionando al personal idóneo para dicha unidad de investigación en el área de tecnología.
- Durante el año 2018 y 2019, se han celebrado reuniones de trabajo de forma periódica, con delegados de instituciones nacionales para el análisis de casos detectados que poseen indicios de delitos relacionados con el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, con quienes se procedió a intercambiar información en calidad de inteligencia.
- Por otro lado, el 26 de octubre de 2018, entró en vigencia en Guatemala el *Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*, mismo que fue suscrito por Guatemala el 20 de septiembre de 2005, y depositado ante la Secretaría de las Naciones Unidas el 26 de septiembre de 2018.
- Adicional a lo anteriormente indicado, el 27 de marzo de 2019, se aprobó el *Plan Estratégico Nacional contra el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva 2019-2026*, de la *Comisión Presidencial de Coordinación de los Esfuerzos Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en Guatemala (COPRECLAF)*.

- Sobre el control de las fronteras, la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), ha desarrollado el Programa de Modernización Integral Aduanera -MIAD-. El mismo, consolida iniciativas enfocadas en una gestión por procesos y una efectiva gestión integral de riesgos, con el fin de implementar medidas de facilitación de comercio, control aduanero y fortalecimiento institucional, alineado con las mejores prácticas de la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Mundial del Comercio.
- La Dirección General de Migración en el período 2018-2019, también ha fortalecido las capacitaciones para los funcionarios delegados en fronteras debido a la posición geográfica del país.
- Sobre este punto, deseamos manifestar el interés de explorar nuevas rutas de cooperación entre la Secretaría Ejecutiva del CICTE, a través del Programa de Protección de la Carga y Contenedores, y el Programa de Protección Marítima y Portuaria.
- La Policía Nacional Civil de Guatemala a través de la División de Investigación y Desactivación de Armas y Explosivos (DIDAE), se encuentra ejecutando el Plan Antiterrorista No. 01-2019, para controlar toda actividad de comercio, importación, exportación, traslado y tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos, sustancias nucleares, radiológicas, químicas, biológicas.

Finalmente, señor Presidente,

Guatemala reitera una vez más, su enérgica e inequívoca condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién lo cometa, de dónde y con qué propósitos se cometa; nuestra posición es que no puede utilizarse la justificación de un pensamiento, ideología o religión para realizar actos terroristas o de extremismo violento. Esto simplemente contraviene no sólo las normas de derecho internacional público, humanitario, sino además menoscaba la dignidad humana.

Muchas gracias.